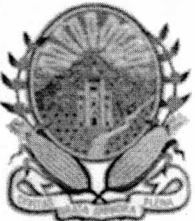
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 1 de 11

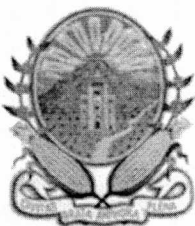
CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	CONVENIO No. CRE-003-2026
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 de abril de 2026
NRO. AVANCE / INFORME DE SUPERVISION	001		
OBJETO: aunar esfuerzos para alimentación de adultos mayores vulnerables.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Secretaria de Inclusión Social y Familia	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		PARROQUIA LA CATEDRAL
	CEDULA / NIT		890.980.422-8
VALOR INICIAL [\$]:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$ 30.000.000), aportados por el Municipio de Sonsón y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/L (\$4.775.400) aportados por PARROQUIA LA CATEDRAL		
PLAZO:	A partir del inicio hasta el 31 de diciembre de 2026		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	CRE-003-2026		

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Periodo de Cobro: 27 de abril al 29 de mayo de 2026

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	Nº.1135	Fecha: Día: 15 Mes: 04 Año:2026
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI_X_NO_	Fecha: Día: 24 Mes: 04 Año: 2026
Fecha de inicio (*): (*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	Fecha: Día: 27 Mes: 04 Año:2026	
Duración total del contrato:	Doscientos cuarenta y ocho (248) días	
Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día:31 Mes: 12 Año:2026	

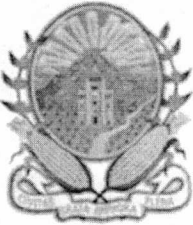
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 2 de 11

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día: Mes: Año:
2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor (\$):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números (\$):
2.3. SUSPENSIONES	
Fecha de Suspensión:	Tiempo (días calendario)
1 Día: Mes: Año	
2 Día: Mes: Año	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1 Día: Mes: Año	
2 Día: Mes: Año	

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 3 de 11

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
1. Valor Total Contrato:		\$30.000.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):		0
3. Valor Ejecutado a la Fecha		\$3.749.592
4. Valor Pagado		\$0
5. Valor a Cancelar		\$3.749.592
6. Porcentaje de Ejecución Financiera del Contrato		12.47%

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO						
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES						
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI ☒ NO ☐ No. Planilla: 6022186264					
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de __, según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>	SI	NO	☐	☐	
SI	NO					
☐	☐					
4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE						

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 4 de 11

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. SI ☐ NO ☐

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato. (Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO

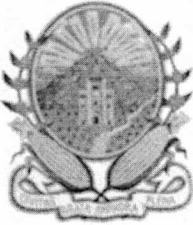
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	12.47%
---	--------

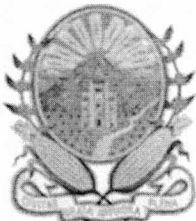
Descripción de la ejecución actual del Contrato

NOTA ACLARATORIA: El siguiente cuadro puede variar según el tipo de contrato del cual se este presentando ejecución. Ejemplo: Contrato de obra

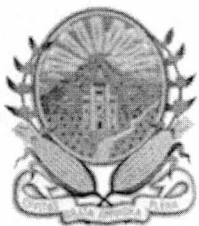
Nº	Actividades definidas en el contrato (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en desamparo y estado de vulnerabilidad por medio de una alimentación adecuada que disminuya los índices de desnutrición y enfermedades crónico-degenerativas asociadas a la mala alimentación	<p>Se evidencia que la Parroquia La Catedral viene dando cumplimiento a esta obligación específica, mediante la prestación continua del servicio de alimentación a los adultos mayores beneficiarios del programa, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida y bienestar. A través del suministro de una alimentación adecuada, balanceada y oportuna, se favorece el estado nutricional de esta población en condición de vulnerabilidad, aportando a la prevención y disminución de riesgos asociados a la desnutrición y a enfermedades crónico-degenerativas relacionadas con una alimentación inadecuada.</p> <p>Para el periodo de cobro se constata la entrega de 240 desayunos y 240 almuerzos a los adultos mayores beneficiarios del programa en la casa Pan y vida Fraymelquiadez</p>

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 5 de 11

ALIMENTO SERVIDO 27 DE ABRIL AL 29 DE MAYO				
DESCRIPCION	Desayuno/almuerzo	CANTIDAD	VALOR UNI	VALOR TOTAL
Ración servida Población vulnerable	Desayuno lunes a viernes	264	\$9.015	\$2.379.960
	Almuerzo de lunes a viernes	264	\$5.188	\$1.369.632
VALOR TOTAL				3.749.592
2	Asegurar que los adultos mayores de 60 años desamparados, en estado de vulnerabilidad, calle o abandono que acudan al comedor de la parroquia reciban un desayuno y un almuerzo de calidad que cubran sus necesidades de alimentación y requerimientos nutricionales.	Se verifica el cumplimiento de esta obligación por parte de la Parroquia La Catedral, toda vez que los adultos mayores de 60 años en condición de desamparo, vulnerabilidad, abandono o situación de calle que asisten al comedor reciben diariamente desayuno y almuerzo preparados bajo adecuadas condiciones de higiene e inocuidad alimentaria. Asimismo, se evidencia que el personal manipulador de alimentos realiza la preparación de los alimentos siguiendo buenas prácticas de manufactura, garantizando la calidad de los productos suministrados y el cumplimiento de los requerimientos nutricionales establecidos para la población beneficiaria, contribuyendo así a una alimentación suficiente, balanceada y adecuada.		
3	Atención psicosocial a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad o habitantes de calle que lo requieran	Se evidencia el cumplimiento de esta obligación mediante la identificación y atención de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad o habitantes de calle que requieren acompañamiento psicosocial. A través de las acciones desarrolladas por el equipo interdisciplinario, se brinda orientación, escucha activa, apoyo emocional y seguimiento a las situaciones que afectan el bienestar de los beneficiarios, contribuyendo al fortalecimiento de su salud mental, sus redes de apoyo y su calidad de vida.		
4	brindar espacios de reflexión con temas de superación personal.	Durante el período se ha dado cumplimiento a la obligación específica de brindar espacios de reflexión a los adultos mayores, abordando temas de superación personal que contribuyen a su bienestar emocional, fortalecimiento individual y mejora de la calidad de vida.		
5	Enfoque diferencial y vinculación al servicio para hombres, mujeres, población habitante de calle y en condición de discapacidad adulta mayor del municipio de Sonsón	Se confirma el cumplimiento con esta obligación específica por parte del asociado (Parroquia la catedral) por medio de la inclusión de hombres y mujeres con discapacidad y habitantes de calle.		

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 6 de 11

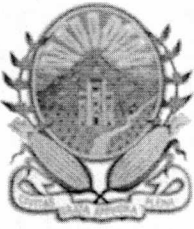
6	La preparación de los alimentos de los adultos mayores participantes debe cumplir con los lineamientos de salubridad, así como el acompañamiento en el establecimiento de minutas organizadas por un profesional en nutrición	Durante el período se ha dado cumplimiento a la obligación específica relacionada con la preparación de los alimentos de los adultos mayores participantes, asegurando que estos cumplan con los lineamientos de salubridad establecidos. Asimismo, se cuenta con el acompañamiento de un profesional en nutrición, encargado de la organización y supervisión de las minutas alimenticias, con el fin de garantizar una adecuada alimentación y el cumplimiento de los requerimientos nutricionales.
7	Fortalecimiento de capacidades de adultos mayores del municipio de Sonsón para el autocuidado y el cuidado mutuo	Se verifica que en los encuentros que realiza la parroquia la Catedral con los adultos mayores se realizan actividades enfocadas al cuidado y autocuidado esto con el fin de que los adultos confíen en sí mismos, tengan una mejor autoestima y amor propio.
8	Desarrollar estrategias con las redes conformadas de con el sector público y privado para que las personas adultas mayores que no asisten a servicios y son de difícil ubicación accedan a este servicio.	Se evidencia que la parroquia la catedral si desarrolla estrategias para establecer comunicación con entidades del sector público y privado y de esta manera buscar atender más adultos mayores en condición de abandono, calle, o pobreza extrema que requieran el servicio.
9	Vincular a los adultos beneficiarios en las actividades de bienestar en salud que la parroquia establezca en articulación con los diferentes entes municipales, actividades tales como Jornadas de Salud, talleres de Salud Mental.	Se constata que la Parroquia la catedral como contratista asociado ha contribuido en el bienestar de los adultos mayores beneficiarios del convenio, apoyándolos para que asistan a las diferentes actividades que se plantean, no obstante, para el periodo de cobro no se realizaron jornadas de salud. Desde la secretaria de inclusión social se envió oficio a la secretaria de salud solicitando articulación para realizar jornadas de salud y talleres con psicólogos para los próximos meses.
10	Apoyar la canalización de los adultos beneficiarios con riegos de salud, a la atención desde la IPS municipal, captando riegos en salud física y	Durante el período evaluado no se evidenció el cumplimiento de esta obligación específica en los términos establecidos, toda vez que no se realizó la canalización efectiva de los adultos mayores

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 7 de 11

	<p>Mental. Para esto se activará ruta municipal con secretaria de salud y secretaria de inclusión social y familia.</p>	<p>beneficiarios con riesgos identificados en salud física y mental hacia la atención correspondiente desde la IPS municipal, ni se activó de manera integral la ruta municipal prevista para estos casos.</p> <p>No obstante, desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia se adelantaron acciones de gestión interinstitucional, remitiendo oficio a la Secretaría de Salud Municipal en el que se solicitó apoyo y articulación para la identificación, valoración y atención de los beneficiarios que presenten riesgos en salud física y mental, con el fin de fortalecer la activación de la ruta de atención y dar cumplimiento a esta obligación.</p>
11	<p>Ofrecer servicio de ropero, para que la población beneficiaria de la casa pan y vida Fray Melquíades, puedan beneficiarse accediendo a vestuario digno, ya sea gratis o a un precio adecuado para ellos.</p>	<p>Si, se constata que actualmente se cuenta con el servicio de ropero para que las personas beneficiadas puedan acceder a tener un vestuario digno en buenas condiciones a un precio económico bajo o incluso gratuito</p>

<p align="center">5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES</p> <p>¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?</p> <p>SI: NO: ☒x</p> <p>En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión</p>

<p align="center">5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO</p>
<p>Se termina el Contrato: SI NO X</p>



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO:100.22.15

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo
15 de 2016

Versión 01

Página 8 de 11

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

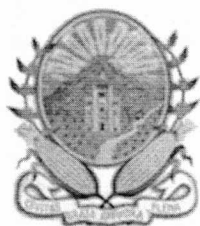
ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO: X

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	\$
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	N/A
Valor Total (del Contrato o Convenio)	\$
Valor pagado a la fecha	\$
Valor que falta por cancelar	\$
Valor que falta por ejecutar	0
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO:100.22.15

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo
15 de 2016

Versión 01

Página 9 de 11

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ____ NO_X____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	\$
Valor pendiente de pago	\$
Saldo a liberar	0

CUANDO SE TRATE DEL CORTE DE CUENTAS DEL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

- | | |
|---|--|
| 1 | Acta de inicio |
| 2 | factura |
| 3 | Informe de supervisión |
| 4 | Informe de actividades y evidencias fotográficas |
| 5 | parafiscales |
| 6 | Rut- |
| 7 | Seguridad social |
| 8 | RP |
| 9 | Cuenta bancaria |

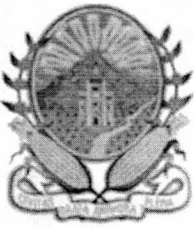
Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co

Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO:100.22.15

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo
15 de 2016

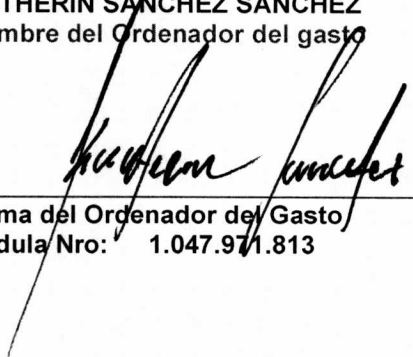
Versión 01

Página 10 de 11

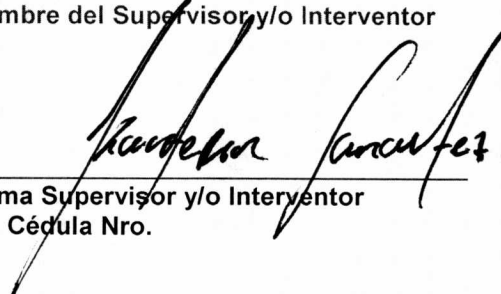
7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La secretaria de Inclusion social y familia en calidad de ordenadora del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

KATHERIN SANCHEZ SANCHEZ
Nombre del Ordenador del gasto


Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 1.047.971.813

KATHERIN SANCHEZ SANCHEZ
Nombre del Supervisor y/o Interventor


Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro.